

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIII }

La Paz, viernes 17 de noviembre de 1911

{ N.º 3,346

Sucre y Echevarría

(COLABORACIÓN)

Al pisar la heroica tierra boliviana la primera evocación que hace nuestro espíritu es la de los hombres extraordinarios que le dieran libertad y que crearan en ella esta República hermana entrañable del Perú. Las figuras de Murillo, Belgrano, Díaz, Vélez, Lanza, Rivero, Arce, Muecas y cien otros surgen en la imaginación creados de una aureola de honor y de gloria.

Pero entre todas ellas se destaca en primer término, arraigada en su modestia, la del ínclito vencedor de Pichincha y Ayacucho, y primer Presidente de la República Boliviana, el noble e irreprochable Antonio José de Sucre. Grandes como son todos los otros padres de la patria boliviana, Sucre aparece más grande aún, como sublimación y apoteosis de toda una generación de héroes.

Si bien nacido en esa madre de grandes soldados y patriotas que ha sido Venezuela, Sucre, como Bolívar, pertenece a toda América, y si alguna sección de ésta puede alegar privilegio para reclamarlo como propio, ella no sería sino Bolivia, de la que el eminente guerrero fué el «Gran Ciudadano» y cuya independencia aseguró y defendió.

Bolivia lo ha comprendido así siempre. Por eso reclamó del gobierno ecuatoriano las cenizas del mártir de Berruenco cuando se creyó haberlas descubierto en Omito, y por eso al conmemorar hace dos años el primer centenario de libertad, dado en su seno levantó a Sucre el más alto monumento.

Cuanto contribuya a enaltecer y glorificar al fundador de esta noble República contribuya, pues, a la glorificación y al enaltecimiento de ella misma; y esta razón es la que nos mueve a dar á luz estos breves renglones, en los que, con nuestro saludo á Bolivia, queremos tributar nuevo homenaje al Gran Mariscal de Ayacucho, trayendo un rayo más de luz al nimbo que ciñe su frente.

No han faltado quienes, en España sobre todo, hayan querido arrojar un jirón de sombra sobre la gloria inmarcesible de Sucre. Hales servido de pretexto para ello el fusilamiento en Arequipa del brigadier realista D. Pablo de Echevarría, hecho que quieren presentar como innecesario y cruel, cuando no como violatorio de la capitulación del 10 de diciembre de 1824.

Algunos escritores americanos han acudido ya á la defensa del Gran Mariscal, demostrando cómo se vió obligado á dictar la orden de aquella ejecución, ahogando los sentimientos más generosos de su alma. Han alegado también, con pleno fundamento, que Sucre comprendió la acusación que de ese hecho se quería derivar sobre él, y que dió contraorden de la ejecución, contraorden que, por desgracia, llegó muy tarde.

Hoy podemos ratificar en forma luminosa y aplastante esos argumentos, aduciendo el propio testimonio del mismo Sucre, escrito con toda la ingenuidad de su corazón y en horas de tristeza y angustia. Tal es la carta que publicamos al pie de estas líneas, dirigida por Sucre al General Doctor Francisco de Paula Otero, fechada en Potosí el 10 de mayo de 1825.

EL GENERAL SUCRE AL GENERAL OTERO.

Ejército Libertador.—Cuartel General en Chuquisaca, á 10 de mayo de 1825.

Al señor General Prefecto del Departamento de Arequipa.

Señor General: Ayer he recibido la nota de 27 de abril en que U. S. me participa la ejecución del Brigadier español D. Pablo Echevarría. Esta noticia me ha dado el doble sentimiento de una víctima más de la revolución, y que no llegase á tiempo la orden que he dirigido á U. S. desde Potosí, pa-

ra que la culpa de este desgraciado fuese sometida á la indulgencia de S. E., el Libertador.

Aunque en el número 7 de la «Estrella de Arequipa» se han expresado los motivos que indujeron á la muerte de Echevarría, por la vindicta de las leyes; debo manifestar otros que han influido poderosamente en esta medida.

Es constante que el Brigadier Echevarría mandaba en Pune cuando se comprendió la capitulación de Ayacucho para gozar de ella y obtener el franco pasaporte. Pasado al Sur del Desaguadero, no sólo él, sino otros perdidos españoles, únicamente nuestra clemencia asombrosa pudo salvar de la muerte, rompieron su juramento y tomaron servicio activo con los enemigos. Aún estaba pendiente mi contestación al armisticio propuesto por el General Olañeta, para tomar un plazo en que consultar á sus jefes sobre su situación, cuando Echevarría, olvidado de los inmensos beneficios que recibió en Pune, se prostituyó hasta ofrecerse para ir á Chile en busca de tropas, armas y elementos militares con que multiplicar los males de este país. Tendó las notas del General Olañeta en que muestra que él y todos los que le prestaron sus servicios lo hicieron voluntariamente, exponiendo que ningún compromiso los ligaba al ejército Libertador; y así por que la negociación con los americanos no podría tener valor sobre los españoles.

A un tiempo recibí el parte del apresamiento de Echevarría y una carta de S. E. el Libertador, incluyéndome otra del General Carratalá al Brigadier Rodil, en que le aconsejaba resistiese la entrega del Callao, contra lo estipulado en la capitulación, no obstante que este Carratalá fué uno de los comisionados del ejército español para pedírmela, y que espontáneamente propuso la entrega de la fortaleza, aun antes de yo solicitarla.

El Perú sabe con cuánta religiosidad se ha cumplido por nosotros aquel tratado.

Tanta perfidia ó ingratitude de parte de hombres colmados de favores, á tiempo que ya abría una nueva campaña, y en que el país estaba lleno de españoles, de los cuales el que podía escapar venía á ocurrirse á los enemigos; exigía alguna medida que los contuviese. La impunidad no habría arrancado una gran parte de los bienes de la victoria, nos habría envuelto en calamidades, nuestra debilidad no habría constituido culpables ante la Patria y ante la humanidad misma. Declaro pues oficialmente al General Olañeta en oportunidad que todo capitulado que se tomara arma sería fusilado en castigo de la violación de su juramento, y así el decreto de la ejecución de Echevarría lo pidió la justicia, el interés popular y el desagravio del ejército.

Clemente y generoso por carácter, quise á pesar de todo enviar una contra-orden, cuando al llegar Oruro me hallé que sin cometer un ataque directo á mi compañero de armas, y al derecho de guerra, no podía haberlo. Encontré la desagradable ocurrencia en que el General Olañeta, sin favor ni proceso, había fusilado á los capitanes de nuestro ejército. Aparición y Cuissa, el primero de Dragones Americanos y el segundo de guerrillas de Chichai; y además la novedad de la comisión al suizo capitán Soles, destinado por el mismo Olañeta á asesinarlo por un premio de 16,000 pesos. No sólo fué descubierta el veneno para este infame atentado, sino cartas de letra del mismo Olañeta á varios de sus amigos para que dieran el dinero que se necesitaba en la empresa. Uno de los que debían facilitar dinero era el Coronel español Ostria, que con seis jefes y oficiales más habían sido tomados recientemente prisioneros, y yo acababa de poner en libertad en La Paz. Tocando este crimen solo contra mí, quise no intervenir en la averiguación

del asunto y sometido á causa al Presidente de La Paz, pero como éstos no eran culpables del hecho, ni aun el mismo Ostria, convencido de ser cómplice en mi asesinato, reduje nuestra represalia á suspender la contra-orden de la ejecución de Echevarría, condenado por las leyes. Yo encontraba en este ejemplo no el deseo de sangre española, sino la urgente necesidad de contener un enemigo furioso y desesperado, que adoptaba medidas de una guerra atroz y á quien era preciso oponer un carácter fuerte, firme y aun algo severo.

El 29 de marzo entré á Potosí y el 3 de abril en que terminó la guerra por el combate en que murió el General Olañeta, vi que la ejecución del Brigadier Echevarría como una ejemplo era innecesaria. Siempre se ha dicho que perdonar un culpable es cometer un crimen; pero sin embargo, siguiendo mi carácter naturalmente humano, ofrecí á la mujer de Echevarría que allá en Potosí daría la orden para que la causa de su marido se sometiese al Libertador, q' sin duda alguna lo indultaría. Esta orden la di á V. S. el 5 del pasado, quince días antes de la ejecución; y poco después di otra á la mujer de Ostria, para que éste fuese puesto en absoluta libertad. Acaso la justicia misma se ofendió con nuestras bondades en perjuicio de la sanidad pública y de la paz conquistada con tanta sangre americana, y mi nota á U. S. no llegó en tiempo.

Parece que mi conducta en el Perú indulgente, como pasiva y generosa con los vencidos, no necesita esta exposición para encontrar, ceñida á mis deberes aquella sentencia; y si se añade que en el curso de nuestra guerra terrible y desastrosa en que tres de mis hermanos han sido fusilados fríamente por los enemigos, es Echevarría el primer peninsular condenado á muerte, teniendo á mi disposición de Pichincha á Potosí 28 generales, y mil trescientos oficiales españoles, que debieron la vida á mi clemencia; se hallará imprescindible y bien justificada la ejecución del desgraciado Echevarría.

Vuestra U. S., pudo publicar esta nota en el periódico de esa ciudad. Dios guarde á U. S. A. J. D. SUCRE.

Nada más sublime que esta como confesión del vencedor de cien combates, lastimado en lo más vivo de su honra por la sospecha de que se le creyese duro y sanguinario! Léase con detenimiento ese precioso documento: «Si se añade que en el curso de nuestra guerra terrible y desastrosa en que tres de mis hermanos han sido fusilados fríamente por los enemigos, es Echevarría el primer peninsular condenado á muerte, teniendo á mi disposición de Pichincha á Potosí 28 generales y 1,300 oficiales españoles que debieron la vida á mi clemencia.....» Tiene razón Sucre, el otorgante de las capitulaciones de Pichincha y de Ayacucho fué siempre proclamado, por los mismos adversarios, el más magnánimo de los vencedores de todos los tiempos. Jamás se mancharon sus manos inútilmente en sangre, y si se vió compelido á hacer someter á Echevarría á un consejo de guerra, él mismo se ha encargado de revelar cómo pasaron las cosas.

Rodeado de realistas capitulados que no cumplieron sus compromisos, que hasta intentaban apelar al asesinato para deshacerse del hombre que acababa de dárles libertad bajo su palabra de honor de reconocer la Independencia é irse á España, Sucre no era dueño de sí mismo. La suprema salud de los pueblos le imponía amargos sacrificios. Vemos, con todo, que, cuando muerto Olañeta le pareció inconveniente la lección de un fusilamiento, dió orden, entregada á la esposa de Echevarría, para que se suspendiese la muerte de éste y se sometiere su caso al Libertador. Esto equivalía á la libertad, porque el Libertador

no era menos generoso que Sucre. Cállese al destino si esa orden no pudo llegar oportunamente para salvación del infeliz Echevarría.

Nada podríamos agregar á la palabra vibrante y calorosa de Sucre. Nos regocijamos, si, de darla á conocer á los bolivianos, á quienes él consideró como hijos y dejó el legado de libertad y justicia.

Más quisiéramos escribir sobre el carácter justiciero y desprendido del Gran Mariscal. Pero nuestro carácter de simples transeúntes en estos momentos nos lo impide, porque el tiempo no sería corto para ello. Bolivia, además, conserva inmaculado el recuerdo de su insigne libertador, y, entre otros escritores, los señores Eduardo y Luis Subieta, han narrado brillantemente mil anécdotas de Antonio José de Sucre, en las que brilla el humanitarismo sin límites y la delicadeza de espíritu de aquel soldado varonil que no quería «sepegarse á una mujer ni con una flor».

El pueblo boliviano, que conserva el culto del más puro de los grandes hombres de la Independencia Americana, aceptará el modesto homenaje que aquí le rendimos, como una fresca violeta que agregamos á la hermosa corona de laureles con que la historia ha ceñido la frente de tan ilustre é incomparable patrio.

La Paz, 14 de noviembre de 1911.

Jorge M. Corbacho.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para EL COMERCIO DE BOLIVIA por la vía Galveston

TRIPOLI

UN ATAQUE DE ÁRABES

FUERZAS TURCAS RECHAZADAS CUATRO SOLDADOS ITALIANOS MUERTOS Y DOS HERIDOS

PARTIDA DE LOS ADICTOS MILITARES EXTRANJEROS

DECLARACIONES DE UN PRISIONERO Y DE UN DESERTOR TURCO

ACCIÓN DEL DESTROYER DAIDO LOS GLOBOS CAUTIVOS EN EL COMBATE DE HASESADA

Trípoli, 16.—Los anteriores días ha obtenido el ejército expedicionario de Italia señalados éxitos.

Las tropas continúan ejecutando obras de defensa urbana. Mientras unas abren trincheras y extienden alambrados con púas para evitar el acercamiento de partidas enemigas, líneas de tiradores precavan á los trabajadores de sorpresas y agresiones.

Merec á las victorias alcanzadas la moral en el ejército italiano se ha levantado á un nivel excelente.

Los heridos pertenecientes á los cuerpos de Bersaglieri demuestran patrióticas ansias por entrar prontamente en acción.

En general, la situación de las tropas italianas es favorable.

El día catorce, los árabes que residen en el próximo oasis organizaron un intempestivo ataque contra el fuerte de Hamidi, dando lugar á un nutrido cañoneo de las baterías italianas, que obligaron á los contrarios á retirarse.

Ayer, las fuerzas turcas, apoyadas por árabes, atacaron el frente meridional de las italianas, pero éstas, prevenidas de antemano por sus avanzadas, esperaron el suceso con ojo avizor. Apenas los atacantes destacaron sus primeras filas, abriose contra ellos un impetuoso fuego. La lluvia de balas q' se les disparó disuadióles de continuar la lucha y abandonaron el campo sin antes de poner á prueba un indomable valor, que fué inútil ante la superioridad bélica que les obligará á volver mochilas en dirección de su campamento. El parte oficial que se levanta-

do después del combate consignó el número de cuatro soldados italianos muertos. En cuanto á los heridos, creyose en un principio que ascenderían á más del verdadero número, mas dicho parte sólo da cuenta de dos personas que presentan pequeñas fracturas ocasionadas por los proyectiles enemigos.

—Nótase que las balas que éstos arrojan no producen los terribles efectos de los fusiles modernos.

—Los adictos militares enviados por gobiernos extranjeros para sacar enseñanzas de la guerra se asentaron de la ciudad. El general Carlos Caneva, comandante del ejército peninsular, los despidió con atentas frases.

—Dése importancia á las declaraciones hechas por un médico militar turco que ha caído prisionero y por un soldado de la misma nacionalidad y que ha desertado de sus filas.

El primero refiere que sus compatriotas están en situación insostenible en el interior del país y asegura que se hallan escasos de víveres y de elementos guerreros.

El desertor afirma que el ejército otomano emprendió marcha hacia Gobián, abandonando parte de sus ametralladoras y contandó su caballería con numerosos animales macilentos por la carencia de forraje y maldichos por las fatigosas caminatas. Añade que el cólera morbus hace estragos entre los turcos, para cuya atención faltan médicos.

—El destroyer «Daido» hizo una exploración hasta la costa tunecina sin descubrir contrabando de guerra. Bombardeó los pequeños fuertes de Torina, destruyéndolos, y dispersó la guarnición otomana.

Durante el combate de Hasesada, el capitán Partene y el teniente Ditorido, montados en sus globos cautivos y con la ayuda de pequeñas banderolas, señalaron al crucero Carlos Albert el lugar en que se hallaba situado el campamento turco de Ainzara. Esta feliz indicación bastó para que el crucero disparara dieciséis tiros que con su precisión sembraron el estrago en el campo de los enemigos que, con dirección al interior, emprendieron acelerada fuga dejando muchos cadáveres.

Este hecho ha producido resonancia, pues las pérdidas sufridas por los turcos son ingentes; acontecimiento que es celebrado con frenético entusiasmo por las tropas italianas.

ITALIA

SUCESOS DE TRÍPOLI

EL COMBATE DEL VIERNES Y SUS FATALES RESULTADOS PARA LOS TURCOS

SOLAMENTE UN HERIDO ITALIANO

LA MUERTE DE UN HIJO DESNATURALIZADO

Roma, 16.—Los diarios, casi cotidianamente, lanzan ediciones extraordinarias, ilustradas con interesantes grabados, detallando los sucesos que ocurren en Trípoli. La curiosidad del público por leer esas informaciones no puede ser más intensa. Los ejemplares periodísticos son arrebatados en medio de gran confusión por los impacientes lectores.

Entre los palpitanes telegramas que registran los órganos de prensa, es leído el referente al combate del viernes, que fué provocado por las fuerzas turcas y árabes, quienes atacaron infructuosamente á las avanzadas italianas, cayendo después sobre toda la línea. Los despachos telegráficos aludidos dicen que los súbditos de Mahomed emplearon todo el arroyo y valentía posibles con la esperanza de recuperar Trípoli; pero que fueron batidos completamente, perdiendo gran número de soldados, mientras que los italianos sólo tuvieron un herido.

—Uno de los periódicos da cuenta de la muerte del hijo de Hasinna Caramanli, nombre que ha despertado el recuerdo de la atrevida comunicación que el extinto dirigiera á su padre, ex-vicegobernador de Trípoli, notificándole su victimación por medio de estas palabras: «La primera cabeza que yo corte será la vuestra».

«La Tribuna», que es el diario informante, agrega que el cadáver de tan desnaturalizado hijo fué recogido con uniforme de oficial después del combate del 25 de octubre.

CHINA

EL GENERAL CHANG ES HERIDO

SILENCIOSO RECIBIMIENTO Á YUAN-SHI-KAY

UN CONSEJO Á LOS CONSULES EXTRANJEROS

ARRIBO DE TRES NAVES DE GUERRA

Tientsin, 16.—El General Chang fué herido por un tiro de origen ignorado en momentos en que escondía una cantidad de bombas recién fabricadas.

El incidente, al que en un principio se dió mayor gravedad, causó alarma entre los partidarios del General, á cuyo auxilio acudieron con rapidez cuando aquí manifestó lo ocurrido.

Pekín, 16.—Ha revestido caracteres extraños la entrada de Yuan-Shi-Kay á esta capital. La muchedumbre lo recibió en medio de un sepulcral silencio.

La presencia de este reputado general inspira el pensamiento de que podrá ser viable la pacificación del imperio. Yuan-Shi-Kay es considerado como el único hombre capaz de procurar la factibilidad de las negociaciones de conciliación entre los rebeldes y el gobierno. Su venida obedece á un llamamiento que se le hizo para que asumiera la dirección del ejército y de la marina imperiales ó bien ejerciera un elevado cargo desde donde pudiese procurar el restablecimiento del orden.

Los almirantes alemanes é ingleses aconsejaron á los cónsules abandonar la ciudad á fin de evitar ataques populares.

—Ayer han llegado tres buques de guerra, que, según creencias, se pasarán al lado de los rebeldes.

FRANCIA.—LAS CATÁSTROFES MARÍTIMAS Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

París, 16.—Se ha desarrollado en la cámara de diputados un interesante debate sobre la causa inteligente que originó el hundimiento del «Jena» y del «Liberté». Mr. Messing declaró en la sesión que al ex-director de la fábrica de pólvoras no le indujo mala intención á preparar las mezclas de las sustancias explosivas, sino que fué su negligencia la que motivó los incendios navales.

INGLATERRA.—EL CONFLICTO RUSO-PERSA.

Londres, 16.—Mr. Grey manifestó que en nada atañe á Inglaterra el conflicto surgido entre Rusia y Persia, por cuya ruptura diplomática el Reino Unido no puede menos que sentirse.

AUSTRIA.—HUELGA DE OBREROS.

Trieste, 16.—El gremio de carpinteros se ha declarado en huelga, haciendo temer la provocación de disturbios callejeros, para cuya sofocación se ha puesto en guardia la policía.

ESPAÑA.—REPRESENTANTE ENJUICIAO.

Valencia, 16.—Continúa prisionero el diputado Azotí, á quien se le sigue un juicio.

BRASIL.—PERTURBACIONES EN PERNAMBUCO.—PROTESTA CONSULAR.

Río de Janeiro, 16.—El cónsul argentino establecido en Pernambuco ha manifestado sus protestas contra los disturbios que en esa ciudad se desarrollan, obligando á dicho cónsul á enarbolar el pabellón de su país con el objeto de proteger las vidas é intereses de

DIA SOCIAL

Enfermos.—La señora Rosa Pinilla, que en días pasados se hallaba postrada en cama a consecuencia de grave enfermedad, se encuentra algo aliviada de sus dolencias.
También está muy delicada de salud la señora Edelmiranda de Pinilla, esposa del Sr. Vice-Presidente de la República, Dr. Macario Pinilla.
La Sra. Felicidad v. de Ibarquien continúa mal de salud.
La señora María L. M. de Agramonte se encuentra muy mejorada de sus dolencias.
El Teniente Coronel señor Carlos N. del Prado está en convalecencia.
En memoria el doctor J. Ulpiano Benavente.
Balle.—Muy en breve debe realizarse en los elegantes salones del Club de Paz un baile de beneficencia organizado por la Sociedad Protectora de la Infancia.
Cumpleaños.—La señora Juana Mariaca de Salinas, esposa del señor José Salinas, Diputado por Caupolicán, celebra el día de hoy el aniversario de su nacimiento.
Hoy cumple años la señora Adelaida L. v. de Guzmán.
Próxima boda.—Se ha concertado el matrimonio de la señorita Saturnina Reyes Ortiz con el señor Arturo Peireira.
La ceremonia nupcial se realizará próximamente.
Viajeros.—El Excmo. señor G. von Sanden ha viajado al puerto de Antofagasta, de donde regresará en compañía de su familia.
Mañana parte con rumbo al exterior el Mayor de Artillería Carlos Blanco Galindo.
Procedente de Potosí se encuentra en esta ciudad el señor Alfredo Sologuren.
Ha regresado del exterior el señor José Ormachea.
Por el tren de ayer marchó a Cochabamba el H. Diputado señor Ricardo Ayala.
Hoy debe dirigirse por el tren meridiano a Inglaterra el señor Mapleton H. Hoskins en compañía de su esposa.
Procedente de la vecina ciudad de Oruro, se encuentran entre nosotros los señores C. Foster y J. M. Thornton.
De Río Mulatos ha llegado el señor Eduardo Rivoldi.
Procedentes de Guaguí se encuentran en ésta los señores Teodosio Usquiano y señora, Santiago Riadi y Pablo Gutiérrez O.
Con dirección a la ciudad de Oruro ha viajado el señor Noel M. Clarke.
A Oruro ha viajado Manuel Trujillo.
A Viacha han marchado los señores Julio Romero y Vicente Núñez.
Llegó de sus propiedades del Altiplano el Dr. Adeo del Castillo.
Procedente de Muñecas se encuentra en ésta el señor Casimiro Criales.
Pasos sabatinos.—El día de mañana debe efectuarse el 2.º paso sabatino, en una de las avenidas del Valle de Sopocachi.
Por el programa que a continuación publicamos promete ser buena y concurrida la fiesta.
El programa es el siguiente:
1.º—Corrida a la sortija con premios de ramilletes de flores.
2.º—Id. a la sortija con obstáculos; premios, ramilletes de flores.
3.º—A horas 10 y 30 a. m. carreras de bicicletas, distancia 200 metros con dos obstáculos; premio, un cenicero obsequiado por «La Sultana».
4.º—Carrera de los aros; premio un fuerte, obsequio del señor Pedro 2.º Ardiles.
5.º—Carrera del cigarro; premios, una caja de cigarrillos puros, obsequio de la casa Harmsen para el caballero ganador y un portamonedas obsequio de la casa Shwab Hs. para la señorita que coopere al triunfo.
6.º—Salto en ancho; premio, un juego de riendas con su chicote obsequiado por los funcionarios de alta jerarquía del H. Concejo Municipal.
El Presidente del H. Concejo Municipal ha pasado invitación a las distinguidas señoras María M. de Velasco, Bethsabé J. de Levy y Arcadia C. de Zalles y al señor Juan María Zalles para formar el tribunal calificador de los premios a que deben ser acreedores los que tomen parte en las carreras de mañana.
Las seis señoritas que deben colaborar al tribunal calificador serán designadas por el

Intendente Municipal en el momento de las carreras.

Señoras! Señoritas!
Si Vds. quieren conservar su cutis libre de granos, espinillas, manchas y arrugas, usen siempre la
CREMA DEL HAREM
Verdadero hermoseador del cutis, de perfume exquisito.
Para completar su efecto deben usarse los—
Polvos del Harem

¡No más dolor de cabeza!
Las Capsulas de Nervulina curan en pocos minutos infañiblemente todo dolor de cabeza, sean afecciones nerviosas, neuralgia, Jaqueca o producido por desarreglos del estómago, abuso de licor, etc., etc. Además, son completamente inofensivas.
PROBARLAS ES ADOPTARLAS.
En venta en todas las farmacias

LA PAZ
ALMANAQUE
NOVIEMBRE
Viernes 17.—San Juan de la Cruz.

BOTICA DE TURNO
Para la primera quincena, Nueva Farmacia, calle del Teatro.
Incorrecto.—Contrariando los nobles propósitos del Jefe del Estado para llevar a los puestos de Preceptores personas de competencia y buenas costumbres, actualmente se verifican nombramientos en favor de individuos que no reúnen estos requisitos, con grave perjuicio de la niñez que concurre a los planteles de instrucción.
Es verdaderamente sensible que, por dar paso a las recomendaciones de algunos Diputados, se coloque en esos puestos a personas cuyo comportamiento está reñido con la conducta moral que deben observar quienes tienen bajo su dependencia a niños de tierna edad. Antes de proceder a esta clase de nombramientos, es preciso que el Inspector de Instrucción investigue cuidadosamente los antecedentes de los Profesores y Preceptores. De lo contrario, el profesorado nacional será siempre el asilo de gente poco honorable, y un puesto despreciable.
Croquis.—En la vitrina de la Librería y Papelería del Sr. J. Monasterios, se exhibe el croquis del mausoleo que se erigirá en memoria del benemérito General Ramón González, cuya actuación en defensa del honor nacional es meritoria.
La parte superior del indicado croquis representa la heroica acción de armas de San Francisco, ó sea la batalla de Dolores, en la cual el entonces Coronel González tuvo el valor de tomar los cañones enemigos.
El corneta que acompaña al valiente militar González, representa al soldado achacacheo Mariano Mamani, tocando ataque.
El croquis de nuestra referencia es obra del competente Director de construcciones militares, Mayor Mercedía Villarreal, bajo cuya dirección se ha construido el hermoso cuartel de Oruro.
Construido que sea el mausoleo, no cabe duda que será uno de los más notables de nuestro Cementerio.
Falta de papel sellado.—Comunican de la Provincia Camacho que las tramitaciones judiciales son muy tardías, por causa de la falta de papel sellado. Es de advertir que este envío no lo efectúa el Tesoro Departamental, por no haber pagado a dicho Tesoro la suma de cuatrocientos bolivianos el que en 1909 desempeñaba el cargo de Notario y Actuuario, contra quien se debe hacer efectiva la acción de la justicia.
Además, no es justo que, por un mal funcionario, se haga un daño positivo a toda una provincia.
Una carta del Brigadier Antonio M. Alvarez.—Señor General D. Francisco de Paula Otero.—Arequipa 18 de abril de 1925.—Señor General de toda mi atención: Acabo de volver de casa de U. S., a donde pasé acompañado del señor Brigadier Cacho, no habiendo

podido ver a U. S. por hallarse ocupado con el señor General Lara, me ha sido sensible manifestarle y privarme de hacerle de palabra, el asunto contenido en el oficio que acompaño a U. S., privándome también de poder exponerle. Los instantes que median son cortos y precisos, se interesaba la vida de un hombre en la ejecución del Brigadier Echevarría, que mañana va ser ejecutado, no pretendo ni me avanzo a la indiscreción de pedir a U. S. su indulto, sino a que suspendida aquella se le sujete a una causa, se le oigan sus descargos y sea sentenciado por las leyes militares del Perú, de que disfrutamos por la capitulación de Ayacucho, este es mi interés y es del honor de todos los Generales, Jefes y Oficiales españoles que nos hallamos en el país. A más deseo expresar a U. S. que el mismo Brigadier Echevarría mandando en el Valle cuando el General Cantero, bajó a Lima el año 1823, perdonó la vida, estando ya en capilla, al Alcalde Janja, tomado como espía y con los papeles que lo comprobaban, tan sólo por obsequio a la humanidad.
Quedo de U. S. su más atento y obsecuente S. S. Q. B. S. M.

Antonio María Alvarez.
Condecoración.—El H. Senado Nacional ha autorizado al señor José Santos Machicao para que acepte y use la condecoración de «Caballero de la Orden de San Gregorio Magno», que le fué conferida por Su Santidad el Papa Pío X.
Sumario administrativo.—Manuel María Tejada se ha presentado ante la Prefectura del Departamento solicitando que se organice sumario administrativo contra el Intendente de Achacachi, habiendo exhibido para el caso el informe que se pidió al Subprefecto de Omasuyos. Pasaron los obrados al conocimiento del Ministerio Público.
Premio y pago.—Se ha expedido orden de pago por la Prefectura en favor del señor Subprefecto de Caupolicán de Bs. 40.10 cts. para la alimentación de los presos de la cárcel de Apolo y premio de Bs. 43.65 cts. por la recaudación del impuesto territorial, a razón del 1%.
Sesiones matinales.—Desde hoy el H. Senado Nacional ingresa a discutir los presupuestos de los distintos ramos gubernamentales y los de departamento, en sesiones matinales.
Venta de edificios fiscales en Corocoro.—El Soberano Congreso ha sancionado la siguiente ley, referente a venta de edificios fiscales en la ciudad de Corocoro.
«EL CONGRESO NACIONAL
Decreta:
Artículo 1.º—Se autoriza al Ejecutivo la enajenación de los edificios fiscales existentes en la ciudad de Corocoro, debiendo aplicarse las sumas resultantes a la construcción de un nuevo local apropiado para la instalación de las oficinas públicas en la misma ciudad.
Artículo 2.º—La Comisión de Presupuesto fijará la partida suficiente, siempre que existan fondos disponibles.
Sin luz.—En las diferentes reparticiones policíacas, anoche se ha tenido que hacer uso de faroles por la absoluta falta de luz eléctrica.
Es pumible el insistente desquite de la Bolivian Rubber.
Sesión congresal.—Hoy, a horas 3 p. m., ocurrirá sesión de Congreso, con objeto de discutir Tratados internacionales, según el orden del día fijado por el Excmo. señor Presidente.
Cable subterráneo.—Se está efectuando la colocación de cables subterráneos conductores de fuerza eléctrica para producir luz.
Día y noche se efectúan estos trabajos a fin de concluirlos rápidamente.
Mal cognac.—En el análisis efectuado por la oficina de Higiene Municipal de una de las muestras de cognac enviadas por la Policía de Seguridad, se ha comprobado la mala calidad de este licor, siendo por consiguiente nocivo para la salud.
No tenemos aun los datos a la mano para saber si qué casa comercial pertenecía esa mala bebida.
Al respecto nos cabe indicar que, con la cooperación de los agentes de la Policía de Seguridad, se decomisó todos los malos licores que existen en los diversos establecimientos, pues que ellos no garantizan a sus consumidores.
Renuncia de cargo.—El se-

ñor Jesús Mendoza, practicante del Hospital Landaeta, ha elevado renuncia de su cargo ante el H. Concejo Municipal por haber concluido sus estudios facultativos, debiendo muy en breve rendir su examen, para optar el título de médico.
Por los Hospitales.—Como hasta la fecha no han sido presentadas las ternas respectivas por el Inspector Municipal del ramo, para el desempeño de los cargos en vacancia de practicantes, en los hospitales de la ciudad, nos cabe indicar que para el buen servicio de estos establecimientos, sería conveniente se consignase el nombre de los estudiantes de cursos superiores y que hayan demostrado competencia; pues sólo accopiando y hasta solicitando estas condiciones se obtendría un buen resultado al deseo de la humanidad doliente.
Diccionario biográfico.—Desde hace algunos días está en poder de la Comisión de Hacienda la solicitud presentada ante la H. Cámara de Diputados por el doctor León M. Loza, en la que pide se consigne una partida en el Presupuesto Nacional, destinada a coadyuvar a los gastos de edición del Diccionario Biográfico de Bolivia, cuyo prospecto nos fué grato publicar en las columnas de este diario.
Tratándose de una obra útil y necesaria para el país, llamada a vulgarizar el conocimiento de los personajes que levantaron el buen nombre de nuestra patria, es de esperar que la solicitud del doctor Loza sea atendida con preferencia.
Ferrocarril a Yungas.—La H. Cámara de Diputados, después de una interesante discusión, ha aprobado en sus tres sesiones la propuesta presentada por el señor Horacio Ferreccio para construir un ferrocarril a los Yungas.
La propuesta ha pasado a la Cámara revisora, en cumplimiento de la ley, donde será discutida la propuesta en el curso de la presente semana, por tratarse de una obra de suma importancia.
Defunciones.—Ayer fueron inhumados en el Cementerio General los restos de las personas siguientes:
Martina Quispe, 70 años; Inés Iriondo v. de Barra, 48 años; Enríquez Véliz, 13 años; José Carlos Maldonado, 8 años; Andrea Guachalla, 2 años; Simón Jiménez, 70 años; Francisca Jaime, 50 años; Teodosio Espinoza, 1 año 3 meses.

Escobar, Fidel N. Bozo por Delfina F. Vela, Leandro Ustaqueo, Isaac Bello, Timóteo Mendoza, Ascencio Coronel, Tomasa Calle y Carlos de la Fuente.
ESPECTACULOS
ILUSIONISMO.—En los primeros días de la semana entrante debe arribar a esta ciudad el personal y equipaje del Ilusionista Adryán, debiendo dar su primera función el jueves entrante.
MILITAR
BATALLÓN 5.º—Después de algunos meses de permanencia en esta ciudad, hoy debe salir en tren especial el Batallón 5.º de línea con dirección a Sucre, a hacer la guarnición de esa plaza.
JUDICIAL
CORTE SUPERIOR.—El despacho de la Corte Superior del Distrito, durante el día de ayer, ha sido el siguiente:
En el juicio civil seguido por Shohaus & Cia. contra Alfredo Salinas, sobre cobro de pesos, se llamó al conjuer doctor Claudio Quintín Barrios para dirimir la discordia.
En el juicio criminal seguido por el Ministerio público contra el fiscal de partido de la provincia Campero, Juan N. Zegada, por varios delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones, se llamó al conjuer doctor Macario D. Escobar para dirimir la discordia.
JUEZ 5.º DE PARTIDO.—El doctor J. Guillermo Pérez, desde ayer ha reanudado sus labores judiciales, después de haber hecho uso de la licencia que le concedió la Corte Superior del Distrito.
EN LO CIVIL.—En materia civil se halla de turno el Juez Instructor 2.º doctor Carlos Gutiérrez, Actuuario, señor Antonio M. Aliaga.
El Juez 5.º de Partido, doctor J. Guillermo Pérez, está desde hoy de turno en lo civil. Actúa como secretario accidental el señor Manuel Asúa.
EN LO CRIMINAL.—El Juez Instructor 3.º, doctor Luis Arce Pinedo, se encuentra de turno en materia criminal. Actuuario de este Juzgado es el señor Eliodoro Larrea.
EN LIBERTAD.—Han sido puestos en libertad, previa orden judicial, los detenidos en el pánico de esta ciudad, Bartolomé Coariti, Santiago Mamani, Emeterio Asco y Juana Martínez, sindicados por el delito de asesinato.

El notable electricista, mecánico y científico señor Humberto Asín nos hizo conocer los aparatos de la telegrafía sin hilos, de las corrientes magnéticas, de los rayos X y del microscopio. De lo que le agradecemos.
La policía de seguridad está instalada en un local habilitado para el caso; no tiene sino 6 números con rifles vetustos. Nuestro diputado debiera hacer consignar en el presupuesto una partida para 15, en atención a que este punto es el centro de ferrocarriles a donde vienen individuos de todas las nacionalidades. El intendente señor Elías Belmonte promete ser un buen funcionario.
La H. Junta, en su última sesión, resolvió: llamar a propuestas en pliego cerrado en el modo de implantar la luz eléctrica; situar un empréstito para la reconstrucción de los puentes de Aguallamaya y Desaguadero, destruidos hace mucho tiempo; dirigirse al H. Concejo insinuando pague lo que debe, de una sola vez, puestas que funcionan todas las escuelas de la provincia, etc., etc.
Son soberbias las construcciones de la Estación Arica, con piedras de comanche y Voltilaca, ligadas con cemento romano. Una vez concluida ella, ha de ser la tercera estación en Sud-América. Dicen así los buenos agroreros, que abundan por todas partes.
Tuvimos el sentimiento de no pasar el interior de los edificios particulares, que algunos de ellos se hallan terminados, porque los dirigentes de aquella obra colosal pecaban de falta de un poco de cultura.
El paisajista eximio, señor Jenaro Eduardo, decora con cuadros vistosos y artísticos el palacete que mandó construir al señor subprefecto de la provincia.
Orón.

POLITICA
A LA MUNICIPALIDAD.—Anteayer se reunió un club político, compuesto de numerosos jóvenes y obreros, en casa del señor Ramón Sáenz, con el objeto de proclamar algunos nombres para la candidatura al Municipio en el bienio de 1912-1913.
Después de formada la mesa directiva, una comisión constituida ad-hoc presentó la nómina de 15 ciudadanos para formar la lista.
Por acuerdo unánime fueron proclamados los señores Héctor Zuazo, Ramón Sáenz y Sergio Arduz, debiendo ser fijados los otros tres nombres en su debida oportunidad.
No se realizó manifestación pública después de la asamblea política.

SOCIEDADES
REUNIÓN DIRECTIVA.—El directorio de la sociedad de tiro al blanco «6 de agosto» debe reunirse el día de mañana, 18 del presente mes, a horas 8 p. m., en la casa del señor César M. Velásquez con objeto de acordar las bases para un concurso interdepartamental de tiro al blanco.
ADMINISTRATIVO
LICENCIA.—El Ministerio de Gobierno ha concedido licencia por 30 días al señor Francisco Michel S., Oficial 1.º, de ese Ministerio.
NOMBRAMIENTO.—El Ministerio de Hacienda ha expedido nombramiento de juez de apelaciones del tribunal catastral del departamento de Potosí, en favor del señor Rufino L. Calderón.
SOLICITUDES DESPACHADAS.—La Prefectura y Comandancia General del Departamento ha despachado el día de ayer las solicitudes siguientes:
De Luis Palacios Saavedra, Delfina A. v. de Eduardo, José Peralta, José Vicente Velásquez, Víctor Condarco, Tomás

INGAVI
Viacha, noviembre de 1911.
Con motivo del bautizo de la hija de los esposos Mannel Urdinnea, y su señora, Isabel B. de Urdinnea, arribaron a esta ciudad el doctor Julián Céspedes R. y el presbítero Isaac Criales, quienes fueron cumplimentados por la numerosa concurrencia.
Eran las 7 p. m., cuando todos nos trasladamos a la iglesia parroquial a presenciar la ceremonia sacramental, consistente en la unción del óleo, crisma y la infusión del agua lustral.
El sacerdote, paramentado de sobrepeliz, estola, capa pluvial y bonete, acompañado por los diáconos, puso a la criatura el nombre de Aida, sirviendo de padrino el doctor Julián Céspedes R. La criatura estaba vestida de un ropón hermoso regalado por la madrina, señora Julia R. de Céspedes.
Incontinenti, las campanas se echaron a vuelo y el órgano rompió sus armonías.
Terminado el rito, el padrino distribuyó colas conmemorativas a todos los concurrentes, quienes le acompañaron a casa de los padres de la bautizada, donde se libó una copa de champagne, brindando por la salud de la ahijadita y prosperidad del hogar.
En seguida, los artistas digitaron maravillosamente en el piano, ejecutando partituras, que admiraron asaz a todos los concurrentes.
Mencionamos las finas maneras con que fuimos agrasados por la señorita Grimanesa Urdinnea.
En suma, pasamos instantes gratísimos, que no los olvidaremos en mucho tiempo.
El señor cura leyó desde el púlpito la exhortación del Imo. Vicario Capital, comentándola oportunamente.

El notable electricista, mecánico y científico señor Humberto Asín nos hizo conocer los aparatos de la telegrafía sin hilos, de las corrientes magnéticas, de los rayos X y del microscopio. De lo que le agradecemos.
La policía de seguridad está instalada en un local habilitado para el caso; no tiene sino 6 números con rifles vetustos. Nuestro diputado debiera hacer consignar en el presupuesto una partida para 15, en atención a que este punto es el centro de ferrocarriles a donde vienen individuos de todas las nacionalidades. El intendente señor Elías Belmonte promete ser un buen funcionario.
La H. Junta, en su última sesión, resolvió: llamar a propuestas en pliego cerrado en el modo de implantar la luz eléctrica; situar un empréstito para la reconstrucción de los puentes de Aguallamaya y Desaguadero, destruidos hace mucho tiempo; dirigirse al H. Concejo insinuando pague lo que debe, de una sola vez, puestas que funcionan todas las escuelas de la provincia, etc., etc.
Son soberbias las construcciones de la Estación Arica, con piedras de comanche y Voltilaca, ligadas con cemento romano. Una vez concluida ella, ha de ser la tercera estación en Sud-América. Dicen así los buenos agroreros, que abundan por todas partes.
Tuvimos el sentimiento de no pasar el interior de los edificios particulares, que algunos de ellos se hallan terminados, porque los dirigentes de aquella obra colosal pecaban de falta de un poco de cultura.
El paisajista eximio, señor Jenaro Eduardo, decora con cuadros vistosos y artísticos el palacete que mandó construir al señor subprefecto de la provincia.
Orón.

El Coronel Simón de Santa Cruz
La Legación de Bolivia en Buenos Aires, ha comunicado oficialmente por telégrafo a nuestra Cancillería, el fallecimiento ocurrido en aquella capital el 12 del corriente, del ilustre Coronel Simón de Santa Cruz, hijo primogénito del Gran Mariscal de Zepita, Presidente de Bolivia y supremo protector de la Confederación Perú-Boliviana, don Andrés de Santa Cruz.
El finado Coronel ha sido una alta personalidad boliviana y ha tenido una brillante figuración política y social.
Nació don Simón en esta ciudad de La Paz, en el año de 1831, y fué solemnemente bautizado bajo las banderas de Bolivia y el Perú, en esos días gloriosos para la patria.
A la caída de la Confederación, el Mariscal Santa Cruz se trasladó a Europa, fijando su residencia en París, y allí Simón se educó en el Colegio Político y obtuvo en su larga carrera militar muy bien ganados todos sus grados hasta el de Coronel efectivo.
Joven vino a Buenos Aires, donde contrajo matrimonio con una hija del vencedor de Rozas, del Presidente de la República Argentina, General Justo José de Urquiza, y siguió allí prestando sus servicios en el ejército argentino, habiendo sido muchos años Director del Colegio Militar de Palermo, gozando de la más alta estimación y respeto del ejército y de la sociedad.
Deploramos profundamente la muerte de este distinguido jefe, de este ilustre boliviano, y enviamos nuestro más sentido pésame a toda la familia y muy en especial al digno y meritorio comandante general de los cuerpos de artillería, Coronel Oscar de Santa Cruz.
T. O'Connor O'Arach.
La Paz, noviembre 17 de 1911

SE ALQUILA.—Una departamento cómodo, con agua, 6 casa junta, en la calle Mapi-ri N.º 89. 15 v. 3228
SE DESEA.—Tomar en alquiler una finca de pua, que engañe bastantes peones, se prefiere cerca del ferrocarril.
Los interesados ocurran a la Sombrerera Paceña, Calle Sobrería 65. 1 m. N. 9
EN ARRIENDO.—El Restaurant América, a la salida de la estación de Uyuni.
Los que interesen pueden dirigirse a Sixto Flores, al mismo Uyuni. 1 m. N. 14

SE ALQUILA.—Una departamento cómodo, con agua, 6 casa junta, en la calle Mapi-ri N.º 89. 15 v. 3228
SE DESEA.—Tomar en alquiler una finca de pua, que engañe bastantes peones, se prefiere cerca del ferrocarril.
Los interesados ocurran a la Sombrerera Paceña, Calle Sobrería 65. 1 m. N. 9
EN ARRIENDO.—El Restaurant América, a la salida de la estación de Uyuni.
Los que interesen pueden dirigirse a Sixto Flores, al mismo Uyuni. 1 m. N. 14

SE ALQUILA.—Una departamento cómodo, con agua, 6 casa junta, en la calle Mapi-ri N.º 89. 15 v. 3228
SE DESEA.—Tomar en alquiler una finca de pua, que engañe bastantes peones, se prefiere cerca del ferrocarril.
Los interesados ocurran a la Sombrerera Paceña, Calle Sobrería 65. 1 m. N. 9
EN ARRIENDO.—El Restaurant América, a la salida de la estación de Uyuni.
Los que interesen pueden dirigirse a Sixto Flores, al mismo Uyuni. 1 m. N. 14

SE ALQUILA.—Una departamento cómodo, con agua, 6 casa junta, en la calle Mapi-ri N.º 89. 15 v. 3228
SE DESEA.—Tomar en alquiler una finca de pua, que engañe bastantes peones, se prefiere cerca del ferrocarril.
Los interesados ocurran a la Sombrerera Paceña, Calle Sobrería 65. 1 m. N. 9
EN ARRIENDO.—El Restaurant América, a la salida de la estación de Uyuni.
Los que interesen pueden dirigirse a Sixto Flores, al mismo Uyuni. 1 m. N. 14

SE ALQUILA.—Una departamento cómodo, con agua, 6 casa junta, en la calle Mapi-ri N.º 89. 15 v. 3228
SE DESEA.—Tomar en alquiler una finca de pua, que engañe bastantes peones, se prefiere cerca del ferrocarril.
Los interesados ocurran a la Sombrerera Paceña, Calle Sobrería 65. 1 m. N. 9
EN ARRIENDO.—El Restaurant América, a la salida de la estación de Uyuni.
Los que interesen pueden dirigirse a Sixto Flores, al mismo Uyuni. 1 m. N. 14

SE ALQUILA.—Una departamento cómodo, con agua, 6 casa junta, en la calle Mapi-ri N.º 89. 15 v. 3228
SE DESEA.—Tomar en alquiler una finca de pua, que engañe bastantes peones, se prefiere cerca del ferrocarril.
Los interesados ocurran a la Sombrerera Paceña, Calle Sobrería 65. 1 m. N. 9
EN ARRIENDO.—El Restaurant América, a la salida de la estación de Uyuni.
Los que interesen pueden dirigirse a Sixto Flores, al mismo Uyuni. 1 m. N. 14

SE ALQUILA.—Una departamento cómodo, con agua, 6 casa junta, en la calle Mapi-ri N.º 89. 15 v. 3228
SE DESEA.—Tomar en alquiler una finca de pua, que engañe bastantes peones, se prefiere cerca del ferrocarril.
Los interesados ocurran a la Sombrerera Paceña, Calle Sobrería 65. 1 m. N. 9
EN ARRIENDO.—El Restaurant América, a la salida de la estación de Uyuni.
Los que interesen pueden dirigirse a Sixto Flores, al mismo Uyuni. 1 m. N. 14

SE ALQUILA.—Una departamento cómodo, con agua, 6 casa junta, en la calle Mapi-ri N.º 89. 15 v. 3228
SE DESEA.—Tomar en alquiler una finca de pua, que engañe bastantes peones, se prefiere cerca del ferrocarril.
Los interesados ocurran a la Sombrerera Paceña, Calle Sobrería 65. 1 m. N. 9
EN ARRIENDO.—El Restaurant América, a la salida de la estación de Uyuni.
Los que interesen pueden dirigirse a Sixto Flores, al mismo Uyuni. 1 m. N. 14

SE ALQUILA.—Una departamento cómodo, con agua, 6 casa junta, en la calle Mapi-ri N.º 89. 15 v. 3228
SE DESEA.—Tomar en alquiler una finca de pua, que engañe bastantes peones, se prefiere cerca del ferrocarril.
Los interesados ocurran a la Sombrerera Paceña, Calle Sobrería 65. 1 m. N. 9
EN ARRIENDO.—El Restaurant América, a la salida de la estación de Uyuni.
Los que interesen pueden dirigirse a Sixto Flores, al mismo Uyuni. 1 m. N. 14

